



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC: 009056/2018

Córdoba, **27 ABR 2018**

VISTO:

La Compulsa Abreviada 82/2018 para la contratación de "Aberturas de vidrio", autorizada por Resolución Decanal N°199 /2018;

Y CONSIDERANDO:

Que no se ha recepcionado oferta alguna para la compra requerida; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Declarar desierto el procedimiento de Compulsa Abreviada 82/2018, autorizado por Resolución Decanal N°199/2018.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

Esp. DIEGO CRIADO DEL RÍO
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

399